



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, durante el fin de semana, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, tras efectuar requisa en los Módulos, fueron incautados los siguientes elementos:

En el Módulo MD1: un aparato de telefonía celular con batería y un chip de activación. Sin responsables.

En el Módulo 2 Para Condenados: tres aparatos de telefonía celular con baterías y chips de activación hallados en el pasillo central del Pabellón D4. Sin responsables. En el sector de ingreso y control de la vista, fueron secuestrados un aparato de telefonía celular con batería, dos chips de activación y un cable con ficha pin, que ocultaba en la cavidad vaginal y 8 grs. de picadura de marihuana, que ocultaba en su ropa interior, la concubina de un interno alojado en el Pabellón N°6.

En el Módulo MX1: diez comprimidos de Clonazepan, en posesión de un interno, 51 comprimidos del mismo psicofármaco en posesión de otro interno que se hallaba en el salón de visitas, 37 grs. aproximadamente de picadura de marihuana, en posesión de un interno que regresaba del salón de vistas y un elemento punzante. Sin responsables.

En el Módulo MX2: un total de cinco elementos punzantes, nueve aparatos de telefonía celular, seis baterías y 146 grs. de picadura de marihuana. No se identificaron responsables. Además, fueron incautados 78 grs. de picadura de marihuana en posesión de un interno, en momentos en que regresaba de la cantina. Asimismo, en el sector de ingreso y control de la vista, personal de área incauto: siete chips de activación y 10 grs. de picadura de marihuana, que llevaba oculto en su cavidad vaginal, la concubina de un interno alojado en el pabellón A2. También, un aparato de telefonía celular, con batería y micro chip, que llevaba oculto en su ropa interior, la hermana de un interno alojado en el Pabellón B3.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°5, Villa María, personal de guardia incautó un aparato de telefonía celular con batería y chip de activación. Con responsable identificado. Personal encargado de la requisa de la visita, secuestró 177 grs. de picadura de marihuana, que llevaba oculta en sus partes íntimas, el hermano de un interno alojado en el Pabellón N°13. En el mismo sector fue incautado un cable USB, que ocultaba en su cavidad vaginal, la concubina de un interno.

En el Establecimiento Penitenciario N°6 Río Cuarto, fueron hallados dos aparatos de telefonía celular con batería y chip de activación, cable micro USB, cable USB y un adaptador cargador. Sin responsables.



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

En San Francisco, Establecimiento Penitenciario N°7, personal de guardia secuestró un cargador del interior de una celda y un aparato de telefonía celular con batería y chip de activación oculto en otra celda. Se identificaron a los responsables.

En el Establecimiento Penitenciario N°8 Villa Dolores, personal de guardia secuestró 1.4 grs. de picadura de marihuana que llevaba oculto un interno, al regresar de realizar la fajina. En el sector de control de la vista, personal encargado, incautó \$300, que llevaba oculto en su corpiño, la concubina de un interno del Pabellón C1

En la U.C.A (Unidad de Contención del Aprehendido), personal de requisita incautó un aparato de telefonía celular con batería y chip, en posesión de un interno. Se tomaron las medidas correspondientes.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 "Adj. Andrés Abregú" Cruz del Eje, al realizar los controles habituales, fueron incautados 78 grs. de picadura de marihuana y 30 comprimidos de psicofármacos, en posesión de un interno que regresaba del salón de visitas.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 4 de septiembre de 2017